

## **INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DICIEMBRE DE 2003 AL 31 MARZO DEL 2004.**

Al 31 de marzo del 2004, el saldo de la deuda pública total del Gobierno del Estado ascendió a **1,145.7 millones de pesos**, la deuda directa registrada a esa fecha fue por **701.5 millones**, lo que significó el **61.2%** de la deuda pública total; el resto por **444.2 millones de pesos**, es decir el **38.8% corresponde a la deuda pública avalada o con fuente de pago específica**, se incluye en ésta última los créditos contratados con cargo a la contribución especial del 1% en el municipio de Los Cabos y el Impuesto del 2% Sobre Nóminas.

El saldo de la deuda pública directa a marzo de 2004 esta comprendida de la siguiente manera: 428.5 millones de pesos esta contratada con la banca comercial, de ella, 303.5 millones de pesos corresponden a la deuda contratada en unidades de inversión y 125.0 millones de pesos contratada en moneda nacional, el resto lo conforman 79.5 millones de pesos de los que corresponde básicamente a la deuda contratada con la banca de desarrollo y 193.5 millones de pesos, se refiere al adeudo reconocido por el Gobierno del Estado al ISSSTE y FOVISSSTE.

De acuerdo con los saldos de cierre de los meses de diciembre de 2003 y marzo de 2004, la deuda directa del Gobierno del Estado registró **un endeudamiento neto del orden de 106.6 millones de pesos**, explicado principalmente por la contratación de un crédito de 100.0 millones de pesos con Banorte S.A., destinado para cubrir la aportación del Gobierno del Estado al Fondo de Desastres Naturales, para llevar a cabo la reparación de los daños causados por los Huracanes "Ignacio y Marty", así como la contratación de un préstamo quirografario con Bancomer S.A. por 25 millones de pesos, con vencimiento en mes de abril de este año.

Con relación a los saldos de la deuda pública indirecta o con fuente de pago específica, en el período de diciembre 2003 a marzo de 2004, ésta registró un **desendeudamiento** del orden de los **17.6 millones de pesos**. Cabe mencionar, que en esta deuda están contemplados 260.2 millones de pesos, que corresponden al adeudo reconocido por los ayuntamientos y organismos descentralizados al ISSSTE y FOVISSSTE, esto significa el 58.6% de la deuda indirecta o con fuente de pago específica.

El saldo de los créditos que tienen fuente de pago específica al 31 de marzo de 2004 fue de 56.7 millones de pesos, lo que representa el 12.7% de la deuda indirecta o con fuente de pago propia.

El comportamiento de los saldos de la deuda pública total durante el trimestre de diciembre de 2003 a marzo de 2004, mostró un endeudamiento neto positivo de **88.9 millones de pesos**.

En cuanto a la deuda convenida con ISSSTE y FOVISSSTE, es preciso señalar que su pago se pactó mediante el esquema de pagos mensuales crecientes, su plazo de amortización es de 15 años y se liquidará durante los primeros años únicamente el concepto de intereses.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DEUDA DIRECTA E INDIRECTA CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2003 A MARZO DE 2004**

DEUDOR	ACREEDOR	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/DIC/2003	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2004	VARIACION DEL TRIMESTRE
<b>DEUDA DIRECTA</b>				
<b>GOB. EDO.</b>	Banca Comercial 1/	302,513,059.49	428,452,988.18	125,939,928.69
	Banca De Desarrollo	98,879,635.66	79,502,162.18	(19,377,473.48)
	Issste-Fovissste	193,534,226.15	193,534,226.15	0.00
<b>TOTAL DE DEUDA DIRECTA</b>		<b>594,926,921.30</b>	<b>701,489,376.51</b>	<b>106,562,455.21</b>
<b>DEUDA INDIRECTA</b>				
<b>TOTAL AYUNTAMIENTOS</b>		<b>309,897,901.08</b>	<b>305,841,000.96</b>	<b>(4,056,900.12)</b>
<b>AYTO. LA PAZ</b>		<b>152,849,835.77</b>	<b>151,383,810.09</b>	<b>(1,466,025.68)</b>
	Banca Comercial	4,527,731.36	5,257,149.80	729,418.44
	Banca De Desarrollo	46,386,958.04	44,191,513.92	(2,195,444.12)
	Issste-Fovissste	101,935,146.37	101,935,146.37	0.00
<b>AYTO. DE COMONDU</b>		<b>50,915,775.88</b>	<b>50,903,576.15</b>	<b>(12,199.73)</b>
	Banca De desarrollo	3,878,767.22	3,866,567.49	(12,199.73)
	Issste-Fovissste	47,037,008.66	47,037,008.66	0.00
<b>AYTO. DE MULEGE</b>		<b>37,244,141.03</b>	<b>37,042,142.65</b>	<b>(201,998.38)</b>
	Banca Comercial	339,773.10	285,093.97	(54,679.13)
	Banca De desarrollo	1,401,152.90	1,253,833.65	(147,319.25)
	Issste-Fovissste	35,503,215.03	35,503,215.03	0.00
<b>AYTO. DE LOS CABOS</b>		<b>54,767,715.05</b>	<b>52,791,686.20</b>	<b>(1,976,028.85)</b>
	Banca de Desarrollo	8,783,101.09	6,807,072.24	(1,976,028.85)
	Issste-Fovissste	45,984,613.96	45,984,613.96	0.00
<b>AYTO DE LORETO</b>		<b>14,120,433.35</b>	<b>13,719,785.87</b>	<b>(400,647.48)</b>
	Banca De Desarrollo	4,072,213.45	3,671,565.97	(400,647.48)
	Issste-Fovissste	10,048,219.90	10,048,219.90	0.00
<b>ORGANISMOS</b>		<b>151,892,748.79</b>	<b>138,329,452.49</b>	<b>(13,563,296.30)</b>
INVI	FONHAPO 2/	61,189,623.27	61,806,189.04	616,565.77
Fideicomiso 1%	Gob. del Edo.	30,211,988.76	24,169,591.02	(6,042,397.74)
Fideicomiso 2%	Gob. del Edo.	40,687,321.67	32,549,857.34	(8,137,464.33)
Cobach	ISSSTE-FOVISSTE	12,731,820.59	12,731,820.59	0.00
Junta Estatal de Caminos	ISSSTE-FOVISSTE	7,071,994.50	7,071,994.50	0.00
<b>TOTAL DE DEUDA INDIRECTA</b>		<b>461,790,649.87</b>	<b>444,170,453.46</b>	<b>(17,620,196.41)</b>
<b>GRAN TOTAL DE DEUDA PUBLICA</b>		<b>1,056,717,571.17</b>	<b>1,145,659,829.96</b>	<b>88,942,258.79</b>

1/- Dentro de este apartado se encuentra algunos créditos contratados en unidades de inversión. Saldo en Udi's al 31 de diciembre 90'248,445.33 y al 31 de marzo 89,028,125.27. Valor de la Udi's al 31 de diciembre 3.352003 y al 31 de marzo 3.408507.

2/- Créditos contratados en salarios mínimos. Saldo en salarios mínimos al 31 de diciembre 1'401,824.13 y al 31 de marzo 1'366,184.55.  
Valor del salario mínimo \$45.24